



En Cieza a 10 de agosto de 2020

Estimado Socio/a:

Desde la Junta Directiva hemos intentado celebrar las Asambleas generales presenciales necesarias para la actualización de estatutos y presentación de cuentas 2019. Hemos solicitado diversos espacios una vez terminado el estado de alarma, que pudieran cumplir la normativa de cada momento, siendo todas nuestras peticiones denegadas. Por lo tanto no nos queda otra opción que realizar la Asamblea para la aprobación de cuentas de manera telemática, ya que si queremos seguir siendo entidad de interés público y optar así a mayor número de subvenciones, es imprescindible que las cuentas se aprueben antes del 1 de septiembre de 2020.

Las cuentas que presentaremos a la consideración de la Asamblea General, han sido auditadas por la Empresa Independiente Torrano Auditores S.L.

Toda la documentación (Auditoría, Situación y Balance) la podéis consultar en la siguiente dirección: <http://ascopas.org/socios/index.html>

Por lo tanto, quedas convocado/a a la sesión de Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo sábado 22 de Agosto de 2020 a las 19:00 h. con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º) Aprobación, si procede, de cuentas de la Asociación relativas al ejercicio 2019.
- 3º) Ruegos y preguntas.

INSTRUCCIONES PARA ASISTIR TELEMÁTICAMENTE A LA ASAMBLEA.

- Debe tener instalado en su dispositivo (ordenador, Tablet, Ipad, móvil) la aplicación ZOOM (puede descargarla y registrarse en <https://zoom.us/es-es/freesignup.html>).
- Para entrar en la reunión deberá introducir en la aplicación ZOOM el siguiente nº de Identidad de la reunión: 347 606 7650 y la siguiente contraseña 496011
- Una vez admitido/a a la reunión se le pedirá (mediante chat interno) que se identifique con su apellidos, nombre y DNI (en este orden)
- Para el buen desarrollo de la reunión, debe entrar con micrófono desactivado y permanecer así durante toda la reunión, excepto en aquellos momentos en los que haga uso de la palabra.
- En esta Asamblea, por cuestiones técnicas, NO se contempla la posibilidad de voto delegado.
- Este mismo documento puede encontrarlo digitalizado en <http://ascopas.org/socios/index.html>

Todo esto es nuevo para todos, por lo que rogamos comprensión y colaboración.

Atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA